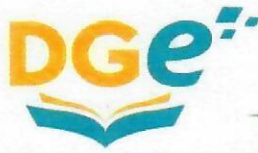





Dirección General de Escuelas
MEMORÁNDUM N° 238-SE-2023

<p>Dirigido a:</p> <ul style="list-style-type: none">• Dirección de Educación Inicial• Dirección de Educación Primaria• Dirección de Educación Secundaria• Dirección de Educación Técnica y Trabajo	<p>Producido por:</p> <p>Subsecretaría de Educación Lic. Graciela Orelogio</p> <p>Mendoza, 29 de Junio 2023</p>
<p>Objeto: Convocatoria a Jornadas de Desarrollo Profesional Remuneradas 2023.</p> <p>La Subsecretaría de Educación se dirige a Ud. y por su intermedio a las Instituciones Educativas bajo su dependencia a fin de comunicar la propuesta, fecha, el lugar y el enlace de inscripción para que los/as destinatarios/as: el Referente de Gestión y Liderazgo y un Docente Referente de escuelas de Cohorte 1 de Comunidad de Aprendizaje puedan participar de las Jornadas de Desarrollo Profesional Docente remuneradas que se consignan en el Anexo.</p> <p>Para poder participar y que la Dirección General de Escuelas pueda hacer todos los actos útiles para efectivizar el pago de las mismas es indispensable que los/as Referentes de Gestión y Liderazgo de Comunidad de Aprendizaje Cohorte 1 se inscriban junto a un Docente Referente del mismo establecimiento educativo mediante el formulario previsto en cada memorándum. El/la Referente de Gestión y Liderazgo deberá completar un solo formulario en el cual consigne sus datos y los del/de la Docente Referente de su misma institución.</p> <p>Los datos de los/as Referentes destinatarios deben ser consistentes con su participación en la Cohorte 1 del Programa Comunidad de Aprendizaje; ya que algunas son exclusivamente de un nivel o modalidad; otras propuestas son más amplias, incluyen a más de un nivel o modalidad o diferentes perfiles de docentes.</p> <p>Los/as docentes deberán revisar y verificar que las propuestas a las que se inscriban estén ajustadas al perfil de los/as destinatarios/as, de otro modo, por más que las personas se inscriban, cuando no se corresponda con los/as destinatarios/as a quienes se ofrecen no será liquidado el pago.</p> <p>Saludos cordiales,</p> <p style="text-align: right;"> Lic. Graciela Orelogio SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS GOBIERNO DE MENDOZA</p>	



Dirección General de Escuelas
MEMORÁNDUM N° 238-SE-2023

ANEXO

Nombre de la propuesta	Destinatarios/as	Fecha y hora	Lugar	Domicilio	QR
Mi escuela aprende en comunidad: Repensando la implementación	El Referente de Gestión y Liderazgo y un Docente Referente de escuelas de Cohorte 1 de Comunidad de Aprendizaje	Sábado 01 de julio de 2023 de 9h a 13h	Escuela 1-314 Fray Justo Santa María de Oro	C. Lavalle 422, San Martín	


Lic. Graciela Orelgio
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA